



BOLETÍN TRIBUTARIO - 056

NORMATIVIDAD

Se anexan los siguientes decretos:

- *Decreto 867 del 17 de marzo de 2010*, por el cual se reglamentan las condiciones de habilitación para ser operador postal y el Registro de Operadores Postales.
- *Decreto 870 del 17 de marzo de 2010*, por el cual se establece que en la venta de los juegos de suerte y azar efectuadas al público, diferentes de los juegos localizados, constituye documento equivalente la boleta, fracción o formulario.

FAO

19 DE MARZO DE 2010